



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 26 de abril de 2016

NÚM. 12

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Educación para informar sobre los últimos datos de la evaluación externa del Programa de Aprendizaje en Inglés y la planificación de la enseñanza Secundaria Plurilingüe.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos).

Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Educación para informar sobre los últimos datos de la evaluación externa del Programa de Aprendizaje en Inglés y la planificación de la enseñanza Secundaria Plurilingüe.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Bueno, hastera goaz. Arratsalde on, parlamentari jaun-andreak. Ongi-etorria eman behar diogu, berriro ere, Hezkuntza Kontseilariari. Berarekin etorri dira bere taldeko bi pertsona, Petrizan jauna eta Etxebeste andrea. Gaurko agerraldia, oker ez banago, Gobernuak berak eskatu du, eta bere xedea da mintzatzea PAI delakoaren gaineko kanpoko ebaluazio-txosten berriaren gainean, ezta? Nahi duzunean, Kontseilaria.

[Bueno, vamos a empezar. Buenas tardes, señorías. Damos de nuevo la bienvenida al Consejero de Educación, y a las dos personas de su grupo que le acompañan, al señor Petrizan y a la señora Etxebeste. La comparecencia de hoy, si no me equivoco, la ha solicitado el propio Gobierno, y es su turno para hablar sobre los últimos datos de la evaluación externa de la PAI. Cuando quiera, señor Consejero.]

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): Esker mila aunitz, Lehendakari jauna. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todas y todos. Esta tarde comparezco para explicarles las conclusiones a las que nos ha llevado el estudio sociológico del PAI que hemos denominado DisPAI –siglas de «Diagnóstico de Interés Social»–, en cuyas encuestas y actividades han participado el cien por cien de los centros que cuentan con PAI o British, lo que confiere una gran fiabilidad a los datos que nos aporta.

El 70 por ciento de los colegios integrados en los programas PAI muestran su firme decisión de querer continuar en el programa y un 18 por ciento más están casi seguros. Por otra parte, el grado de satisfacción respecto a la implantación del PAI es mayor en los centros que entraron durante los primeros años y las carencias se acusan en los centros que iniciaron el PAI en los dos últimos años, lo que corrobora la precipitación y la falta de previsión a la que tantas veces hemos hecho referencia. El estudio nos lleva a dos conclusiones inequívocas: que la mayor parte de la comunidad educativa quiere la continuidad del PAI y que la revisión del programa con las aportaciones de la comunidad educativa es necesaria para detectar carencias y errores con el fin de poder acometer las soluciones necesarias. Hemos obtenido un listado de ideas fuerza y de errores detectados que nos permitirán reforzar todo el programa para que aspectos como la formación del profesorado, la coordinación y la atención a la diversidad sean atendidos de la manera más adecuada.

Como he dicho en multitud de ocasiones, la revisión del programa sirve ya, y servirá en el futuro, para mejorarlo; y qué mejor manera de identificar los problemas que preguntando a los propios protagonistas del PAI: los centros que lo están desarrollando, sus equipos directivos, docentes, padres y madres del alumnado. Siempre y en toda ocasión hemos planteado esta evaluación y la moratoria en la incorporación de nuevos centros al programa como un periodo temporal indispensable para la mejora del aprendizaje en inglés y para dotar al programa de los recursos de que carece y subsanar los errores, consecuencia de su precipitación y de la falta de planificación con que fue concebido. Nadie en la comunidad escolar navarra ni en este Gobierno cuestiona la necesidad del aprendizaje de lenguas

extranjerías, sobre todo del inglés, que es un idioma imprescindible hoy en día y es la lengua franca con la que nos podemos mover en casi todo el mundo.

Por todo esto, creo que los intentos de algunos por demostrar que tenemos la intención –insisto que inexistente– de acabar con la enseñanza de las lenguas extranjeras se están viendo faltos de fundamento y absolutamente falaces. Quienes lanzan acusaciones infundadas, como recientemente ha sucedido en la publicación de noticias que se referían a sucesos inventados que habrían pasado durante evaluaciones que ni siquiera habían tenido lugar todavía, acaban quedando retratados por la realidad y pierden cualquier atisbo de credibilidad ante la opinión pública. Nosotros estamos mostrando cuál es nuestro plan de trabajo y nuestra intención, día a día y mano a mano con la comunidad escolar, que cada vez se muestra menos permeable a estos intentos de intoxicación a los que se les somete desde ciertas plataformas asociativas, políticas e informativas.

Retomando el informe que nos trae aquí, el hecho de que el estudio sociológico esté basado en opiniones personales hace que sea complejo extraer conclusiones de carácter general pero, sin duda, desgrana al detalle la casuística de cada centro PAI y nos da datos empíricamente probados. La respuesta general a las encuestas y grupos de discusión entre los centros que tienen PAI ha sido muy positiva y proactiva. La gran mayoría de los centros objeto del estudio han tomado parte con aportaciones de gran utilidad; esto confiere al estudio una gran fiabilidad y demuestra el interés de la comunidad educativa en la continuidad y mejora del programa PAI.

El grado de satisfacción respecto a la implantación del PAI es alto en general, si bien es mucho mayor entre los que se incorporaron en los primeros años y decrece ostensiblemente en la franja de mayor expansión del programa –durante los dos últimos años–. Los centros British se muestran más satisfechos que los PAI. Nuestro objetivo es que todos los centros con el PAI alcancen, al menos, el grado de satisfacción que tienen los British. No obstante, casi todos los colegios consideran un plus la oferta de estudios en lengua extranjera y concluyen que ha servido para revalorizar y reactivar centros educativos –sobre todo, públicos– cuyo nivel de matriculación era cada vez menor. De hecho, los centros concertados –que se han adherido, la mayoría, hace uno o dos años– lo han hecho de forma voluntaria como una herramienta de mejora para ofertar a sus alumnos.

En el caso de los colegios rurales con menos de cincuenta alumnos y alumnas, la adecuación del programa ha presentado más dificultades por la movilidad del profesorado, la mayor diversidad del alumnado y los agrupamientos de alumnos y alumnas de diversos niveles. En el caso de colegios de modelo D, que ya contemplan en su programación la inmersión lingüística en euskera, la introducción de otra lengua debe hacerse de una manera pausada y mesurada, teniendo en cuenta que el alumnado va a trabajar con tres lenguas, por lo menos. Por lo tanto, debemos desarrollar un programa para que las tres lenguas obtengan un desarrollo óptimo al final de la escolaridad obligatoria.

La implantación del programa es uno de los puntos más controvertidos del informe. Los participantes apuntan a la precipitación, a la poca información de lo que podía suponer la adaptación a un nuevo programa y también a la falta de formación a nivel metodológico. Además, algunas directoras y directores inciden en la falta de consenso, incluso de imposición.

Estas son las principales críticas que encontramos entre la opinión de los directores y directoras: falta de información sobre la organización y el funcionamiento y características del programa; carencias en la formación del profesorado y en la información facilitada por el Departamento de Educación; el 72 por ciento de los encuestados echa en falta la formación del profesorado para la obtención del título de inglés y solicita un aumento de horas de formación. La mayor parte del profesorado ha conseguido su formación en inglés de forma individual y por su cuenta –en la escuela de idiomas o en el extranjero–, lo que avala nuestra afirmación de que el PAI ha salido adelante básicamente mediante el esfuerzo del personal docente y de las direcciones de los centros, dejados a su albedrío por el departamento tras incorporarlos al programa.

La formación ofrecida desde el departamento resulta insuficiente para la mayoría de los docentes; los recursos materiales son también deficientes para el 62 por ciento de los centros entrevistados. A falta de acabar el proceso de evaluación del programa para acometer la reforma necesaria que garantice su continuidad y eficacia podemos avanzar previsiones como la necesidad de incremento en inversiones en formación y material, que ya se han comenzado a aplicar en la medida en que los actuales presupuestos nos lo han permitido.

La evolución de las partidas destinadas a la formación del profesorado en lengua inglesa ha sido la siguiente en los tres últimos años: en 2013, con un presupuesto 82.000 euros, el departamento gastó 38.764, es decir, dejó sin ejecutar más de la mitad del propio presupuesto; en 2014, con el mismo presupuesto –82.000 euros–, se ejecutaron todavía menos: 20.596 euros, y en 2015, con un aumento sensible –182.000– llevamos ya autorizado el gasto de 56.494.

La otra necesidad inminente es la adecuación de los sistemas de formación del profesorado para la obtención del nivel C1. Como ustedes saben, la semana pasada me reuní con el Ministro de Educación, Ciencia y Deporte y le pedí que comenzase a trabajar en el desarrollo de la ley que permita sacar a oposición plazas con perfil de inglés. Solo así podremos solucionar el problema que ha generado la falta de previsión de quienes implantaron masivamente el PAI a pesar de no contar con garantías de poder cubrir las necesidades de personal docente debidamente formado y acreditado. En el momento en que se constituya un nuevo Gobierno de España, insistiré en la petición al Ministro que entonces ocupe el cargo.

Este Gobierno –que según dice alguno de ustedes quiere acabar con la enseñanza de la lengua inglesa– ha hecho en nueve meses más trámites ante el ministerio para que su continuidad se produzca de la manera más adecuada que todos los gobiernos impulsores del PAI, que no fueron capaces o no quisieron hacer nada en varias legislaturas. A la vista está que no se pueden convocar plazas con inglés como consecuencia de la nula gestión y la falta de iniciativa de los sucesivos gobiernos de UPN.

Quiero recordarles, al hilo de todo lo anterior, que estamos cumpliendo con el calendario y el programa de evaluación del PAI que anunciamos en su día ante el Consejo Escolar de Navarra y ante esta misma Comisión. En estas fechas se está llevando a cabo la última parte de la evaluación –que es la que se hace a los alumnos– que hemos denominado EcdPAI, es decir, Evaluación de Competencias y Destrezas. Solo cuando hayamos analizado el conjunto de datos obtenidos en todo el proceso de evaluación estaremos en disposición de comunicar a este

Parlamento y a la comunidad educativa navarra las medidas que aplicará el Departamento de Educación para la mejora del PAI que nos demanda la comunidad educativa; y tenemos previsto que este anuncio se pueda producir antes de final de este año 2016. Creo que es evidente que no podemos adelantar decisiones antes de completar todo el proceso de estudio y análisis y de estructurar un plan de actuación global.

El segundo aspecto más criticado por los centros PAI es el de las carencias que presenta la atención a la diversidad. No se ha resuelto el tratamiento al alumnado de incorporación tardía que puede presentar dificultades incluso con el castellano. Otro tanto ocurre con el alumnado que, por causas diversas, presenta dificultades importantes para lograr el nivel mínimo requerido en las materias que se imparten en lengua extranjera. Así pues, nos encontramos sin alternativa prevista en los casos de alumnos que no presentan rendimiento adecuado en el programa y también los casos del alumnado con diferentes necesidades educativas. Existe una amplia demanda de aumento de horas de coordinación de tutorías y material de apoyo. Se abre, a partir de aquí, una fase de estudio para proponer mejoras para los casos de atención a la diversidad, minorías étnicas e incorporaciones tardías. Además, hay que resaltar que un 60 por ciento de los centros no tienen todavía elaborado su proyecto lingüístico –un 80 por ciento en el caso de los centros públicos–.

Los encuestados dan gran importancia a la necesidad de asesoramiento del propio proyecto: sus características, materias a impartir, formación del profesorado, organización y desarrollo. Otra de las conclusiones que extraemos es la necesidad de mejora en los recursos para la coordinación que ya estamos desarrollando desde el propio departamento.

El curso que viene nos enfrentamos a otro tema que se dejó sin solucionar en la legislatura pasada y que es la incorporación de los primeros alumnos PAI a la Enseñanza Secundaria. En la documentación que adjuntamos la semana pasada pueden ver con detalle el contenido de la resolución del Director General de Educación de fecha 19 de abril, que establece cómo se produce la incorporación de los alumnos con los programas de lenguas extranjeras a los institutos de Secundaria.

Respecto a los centros British, el convenio suscrito en su día con el British Council ya especificaba a qué institutos de Secundaria se adscribía cada uno de los colegios con el programa y se preveía una adjudicación ordinaria de profesorado. Así pues, para los alumnos y alumnas del colegio público José María de Huarte, la continuación del programa será en el IES Basoko. En el curso 2016-2017, empezarán por primera vez la Enseñanza Secundaria alumnas y alumnos procedentes de los centros Catalina de Foix y Camino de Santiago de Zizur y de Doña Mayor en Pamplona. Todos estos alumnos y alumnas tendrán la continuidad al programa en sus centros adscritos: IES Zizur en el caso de los dos primeros e Iñaki Otxoa de Olza en el caso de Doña Mayor.

Con mucha premura y dedicación, desde el principio de este curso y al comprobar que el anterior Gobierno no había previsto nada al respecto, hemos desarrollado la planificación para las incorporaciones a Secundaria plurilingüe que regula los programas de aprendizaje en inglés, francés y alemán. La planificación de la transición a la Secundaria se ha trabajado mano a mano con los equipos directivos de los centros afectados, como no podía ser menos.

En los institutos a los que se adscriben los colegios con programa de idiomas se irán habilitando líneas de Secundaria plurilingüe para acoger a este alumnado concreto. Para el curso que viene, en los institutos Zizur y Otxoa de Olza se pone en marcha el dispositivo para atender a este alumnado con la adscripción del profesorado necesario. La resolución determina que las alumnas y alumnos procedentes de centros PAI podrán acceder sin prueba de acceso previa a los estudios de Secundaria plurilingüe; los alumnos y alumnas que no hayan cursado en programa PAI la Primaria pero que se sientan capacitados, podrán optar a una plaza mediante una prueba de acceso que garantice el nivel de idioma extranjero necesario.

Quiero incidir en que este plan será expansivo puesto que son, a día de hoy, ciento seis colegios de Primaria los que proveerán de alumnos y alumnas PAI, PAF, PAAL y British a los institutos navarros. El alumnado de Secundaria plurilingüe, según dispone la resolución, cursará un mínimo de dos áreas no optativas en lengua extranjera –además de la materia de inglés– con un mínimo de ocho sesiones lectivas y un máximo de doce a la semana. Por otra parte, hemos previsto que las familias de alumnas y alumnos que prefieren que sus hijas e hijos no continúen la Secundaria con aprendizaje en idiomas extranjeros por motivos de rendimiento académico o por el motivo que crean importante, puedan solicitarlo de manera que se les reubique en un grupo de uno de los modelos A, G o D sin PAI impartidos en el mismo instituto, bien al iniciar la Secundaria o bien al finalizar cualquiera de los cursos de la ESO.

Con esto concluyo la explicación del estado actual de la revisión del PAI, insistiendo en que tan pronto tengamos concluido el análisis de la totalidad de la evaluación –repito que previsiblemente antes del fin de 2016– daremos cuenta de cuáles serán las acciones del departamento para la mejora de los estudios en lenguas extranjeras y su calendario.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Esker aunitz, señor Consejero. Ahora va a ser el turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, en orden de representación. En primer lugar, tiene la palabra el señor Catalán, por un espacio de diez minutos. Gracias.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenas tardes; señor Consejero, también al Director General que le acompaña, señor Estebe, y también a su Jefa de Gabinete, muy buenas tardes.

Señor Consejero, usted hacía una introducción a la cual nosotros tenemos que hacer también algunas matizaciones y se lo hemos dicho por activa y por pasiva. Nos parece muy bien que se evalúe –y más hablando de educación–, que se hagan todas las evaluaciones que se consideren oportunas. El problema de las evaluaciones es cuando obedecen única y exclusivamente a un interés partidista y político, como es el caso que nos ocupa, y del que ustedes han dado ejemplo más que reiterado. Se lo hemos dicho, por lo tanto, por activa y por pasiva, que eso de atacar al PAI y despreciarlo no es bueno, que tienen que dedicar todo su esfuerzo a solucionar los verdaderos problemas que tiene el sistema educativo navarro y también a cubrir las necesidades del Programa de Aprendizaje en Inglés. Mire, señor Consejero, el diagnóstico que hoy ha hecho en la intervención que ha realizado es el tercer intento de evaluación o de encuesta que se realiza a los centros educativos y usted lo sabe.

Las dos primeras fueron calificadas por la propia Presidenta del Gobierno de Navarra como un error; nosotros las calificábamos –las denominábamos– como unas encuestas torpes y en las que algunos inspectores de los centros educativos se negaron a plantear o a participar y algunos las retiraron de iniciativa propia. Por lo tanto, comprenderá, señor Consejero, que nosotros no nos podamos fiar, como grupo parlamentario, de las verdaderas intenciones que tiene el departamento a la hora de realizar estas encuestas.

Y no nos podemos fiar porque, señor Consejero, les puede más su intencionalidad con relación al PAI que la realidad del mismo. Baste comprobar –al menos desde nuestro punto de vista– cuatro cuestiones o tres cuestiones evidentes: solo ha comparecido en esta Comisión a petición propia cuando le ha interesado y cuando ha querido dar la información que ha considerado oportuno, pero no cumpliendo el compromiso que adquirió en su primera comparecencia de venir a este Parlamento a dar las informaciones que se fuesen generando. Incluso vino aquí una tarde teniendo información y dijo que no la iba a dar, que la iba a dar al día siguiente –o ese mismo día– en el Consejo Escolar. Por lo tanto, no ha cumplido su compromiso.

Y además –y lo más grave, señor Consejero–, ha ocultado información e informes a este Parlamento; y, por lo tanto, usted ha venido aquí cuando ha querido, a petición propia, utilizando una información pero no dando información que era contraria o que desvirtuaba la actualidad de la que usted se planteaba. Y además, en este caso concreto, nos viene con un diagnóstico –que, por cierto, menudo nombrecito, señor Consejero, DisPAI; yo creo que no ha sido nada acertada la terminología que se ha utilizado– y, por lo tanto, este informe y la intervención que ha hecho usted y las explicaciones y las reflexiones generales que usted hacía no aportan absolutamente nada. Muchas de esas mismas cuestiones las hemos escuchado en esta Comisión, no solo de su boca, sino también de la de la comunidad educativa, de los propios directores, de los profesores y de los propios padres y madres de estos alumnos. Y, por lo tanto, señor Consejero, poco o nada nos ha aportado en esta intervención.

No entendemos, por lo tanto, que se hayan tenido que buscar empresas externas para hacer una encuesta de estas características; y no es que lo digamos solo nosotros, sino que lo dijeron los propios directores de los centros educativos cuando asistieron a alguna de estas reuniones, por cierto, en algunos casos fuera de centros educativos, algo que no hemos encontrado en la información que se nos ha facilitado y en la que también llama poderosamente la atención que el Cuerpo de Inspección del departamento –que juega un papel fundamental a la hora de abordar las necesidades y también de la relación del departamento con los propios centros educativos– tampoco había formado parte ni se le haya consultado absolutamente nada ni lo tenga previsto en su Plan de Evaluación, de Inspección. Pero también es curioso observar cómo el asesoramiento externo que ustedes se han buscado –y no ponemos en duda la profesionalidad de nadie– pero es curioso que algunos de ellos tienen un compromiso político más que evidente y eso, señor Consejero, llama también la atención.

Pero es que, además, señor Consejero, ¿usted cree que es necesario gastar dinero público para hacer un diagnóstico de esta naturaleza? Porque me imagino que habrán gastado dinero –me imagino que poco, usted no ha dicho nada ni viene recogido, me imagino que esa información no la facilitará– pero creo sinceramente que con los propios resortes que tiene el

departamento se podía haber hecho lo que ustedes han realizado. También es cierto que lo intentaron en dos ocasiones –como le decía– y en los dos intentos la realización del mismo fue torpe.

Mire, señor Consejero, usted ha hecho hincapié en algunas cuestiones generales de este diagnóstico que hoy nos ha presentado y yo me quedaría con alguna de ellas. La primera de ellas: el 88 por ciento de los centros se muestran partidarios de continuar el PAI. Es evidente, por lo tanto, que la sociedad navarra en general es partidaria de que continúe el Programa de Aprendizaje en Inglés y, de manera particular, la comunidad educativa; y, de manera también muy específica, los padres y madres. Y también es sorprendente que dentro de los centros públicos –y eso es una reflexión que debiera analizar el departamento– hay centros públicos, como los British, que se muestran muy favorables, otros que se muestran menos favorables –pero siguen siendo mayoría– y otros, concretamente los del modelo D, que no se muestran favorables y que no lo consideran muy acertado. Yo no sé si será cuestión de la inmersión lingüística –de la que tanto se ha hablado en esta Comisión– o habrá otras cuestiones ajenas a lo educativo. Y eso también es algo llamativo, como es llamativo –y nos debiera de hacer reflexionar– cómo los centros concertados son más partidarios de este Programa de Aprendizaje en Inglés que los propios centros públicos o algunos centros públicos.

Mire, también a nosotros nos ha llamado la atención en esta cuestión la formación del profesorado: usted lo ha dicho y nosotros se lo hemos dicho por activa y por pasiva. Y cuando dice o hace referencia a cuestiones presupuestarias, recuerde y pregunte en el departamento de dónde han salido esas partidas y con base en qué partidas presupuestarias se ha formado el profesorado y se dará cuenta de que la evolución de los años ha sido muy diferente y que, por lo tanto, se han cubierto muchas de las necesidades –no todas, porque la situación económica no era nada buena–. Pero no venga usted diciendo que el Gobierno anterior no destinó dinero a la formación del profesorado; por supuesto que no destinó dinero que tenía que haber dedicado, por ejemplo, a liberaciones, como se hizo con el euskera, con cien y doscientos profesores a los que se liberaba del curso escolar para que aprendiesen euskera: eso también lo debiera tener en cuenta.

Y otra cuestión que usted ha obviado pero que es muy importante es la implicación de la universidad en todo aquello que tiene que ver con la formación del profesorado. Ya sé que usted se muestra muy reticente –o el departamento– pero eso también es una realidad que viene manifestada en el diagnóstico. Y por cierto, con relación a esa pregunta o esas cuestiones que usted achacaba a Unión del Pueblo Navarro de que no habíamos hecho nada para el establecimiento a nivel estatal del cambio de la normativa del C1; por favor, señor Consejero, si nosotros llevamos desde el año 2010 haciendo eso fehacientemente. Pero le voy a dar otro dato más que usted no quiere y ha obviado: ¿dónde se cambia la normativa estatal? En el Congreso de los Diputados. Una iniciativa de Unión del Pueblo Navarro en el año 2013 fue votada en contra –entre otros, por la actual Presidenta del Gobierno de Navarra– y hoy, quizás, la situación de poder tener profesorado de C1 hubiese sido otra.

Por lo tanto, señor Consejero, evalúe usted lo que considere oportuno pero hágalo en general, no solamente en lo que tenga interés partidista y político de hacer; hay muchas cosas por evaluar –y este Pleno lo podremos ver también con otras cuestiones y preguntas que le hemos

realizado–, no evalúe solo lo que le interesa desde el punto de vista partidista y también desde el punto de vista político: evalúe lo que interesa desde el punto de vista educativo, que es mucho más de a lo que ustedes se están dedicando en los últimos meses.

En definitiva, señor Consejero, deje de generar problemas, inquietud y alarma social con el tratamiento que están haciendo con el Programa de Aprendizaje en Inglés. El departamento está –y se lo hemos dicho más de una vez– para solucionar los problemas, no para generarlos, porque le tiene que quedar muy claro en este tema concreto: el PAI, señor Consejero, ha venido para quedarse porque eso es lo que está demandando de manera fehaciente –y así lo ha dicho la propia encuesta, que ustedes califican de DisPAI– la sociedad navarra y, de manera especial, la comunidad educativa.

Respecto al tema de Secundaria, hay algunas cuestiones que a nosotros nos gustaría –termino ya, señor Presidente– también clarificar como, por ejemplo, y para no alargarme más de la cuenta, qué va a ocurrir con los centros British, qué va a ocurrir también con las plantillas de estos centros que se van incorporar a la Secundaria plurilingüe –si va a haber problemas, no va a haber problemas, si va a haber que hacer modificaciones de plantilla– y, sobre todo, en relación con las horas –y con esto finalizo–, dice que con un tope de doce horas: sabe que en este momento hay institutos que están dando más de doce horas, algunos de los cuales ha visitado esta Comisión parlamentaria. ¿Qué va a ocurrir con esos centros? Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor Catalán. Segituan, Geroa Bairen bozeramailearen txanda izanen da. Solana andereari dagokio hitza.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko Presidente jauna, ongi etorria bai Estebe Petrizan jaunari, bai Usue Etxebeste andreari, bai kontseilaria den José Luis Mendozari. Eskerrik asko ekarritako informazioarengatik, aldeaz aurretik bagenuen oraingo honetan, ohikoa ez bada ere.

Al contrario de lo que es normal y habitual en esta Cámara, decía que esta vez sí hemos dispuesto de la información con antelación. Es verdad que hay bastantes cuestiones que se podrían entrar a mirar a mayor detalle, pero creemos una vez mirado el informe que se nos ha hecho llegar desde el departamento, que queda bien recogido lo que hoy ha expresado el consejero en el resumen que nos ha trasladado. Ya habíamos visto con antelación también a la comparecencia de hoy algunos otros resúmenes en algún medio de comunicación. Cuestiones como estas es lo que tiene, que dan para interpretaciones varias.

Es curioso, cómo desde Unión del Pueblo Navarro, quien ha tenido responsabilidad hasta el día de hace nada, hasta hace un año, en Educación, todo lo que se alcance a decir es que esta evaluación no obedece a objetivos partidistas, y que cuestiones como que el asesoramiento externo buscado parece que evidencia un compromiso político grande, no sé en qué sentido ni por qué lo dice. Y a lo más que llegamos, también, es a decir que no nos gusta el nombre que se le ha dado al informe, que no nos parece apropiado.

Bueno, pues en Geroa Bai nos parece lo de menos, se llame DisPAI, se llame como se tenga que llamar. Lo que nos importa es lo que contiene, y lo que contiene es lo que ya sabíamos que iba a contener. Porque aquí se nos ha acusado muchas veces de anunciar que se iba a hacer una evaluación de la cual ya preveíamos los resultados, ya estábamos dando por hecho

que esa evaluación iba a tener un resultado concreto, y, por lo tanto, nosotros y nosotras ya teníamos unas decisiones tomadas a priori a este respecto. Cosa que es falsa, y se volverá a demostrar según siga adelante la evaluación.

Y falso es, también, que se haya ocultado ninguna clase de informes. Sí, se ocultó el PAI 2013, ese sí lo ocultó el Gobierno de UPN, y algunos otros, y todas las evaluaciones que debió de hacer el anterior Gobierno, que aún no las hemos visto, pese a que aquí gente y compañeros y compañeras nuestras han asegurado, por activa y por pasiva, que esas evaluaciones existían. Bueno, pues no las hemos visto, eso todavía, a día de hoy, es lo que no hemos encontrado.

Lo que sí hemos visto en repetidas ocasiones es lo que viene a constatar este informe, y es que toda la comunidad educativa o las distintas partes que la componen, que han tenido ocasión de venir en sesión de trabajo a esta comisión, todas, sin dejarme una fuera, han coincidido en asegurar que veían carencias importantes en el programa de aprendizaje de inglés PAI. Todas ellas, ya fueran padres, madres, profesores, directoras, directores... Todo el mundo ha coincidido en que ha habido carencias importantes a la hora de implementar el programa, de desarrollarlo, etcétera, con una casuística como bien se ha recogido hoy una vez más, tan variada como prácticamente centros imparten el programa.

Y esto es lo que entendíamos que no podía ser. Desde Geroa Bai lo hemos venido denunciando, antes, evidentemente, del cambio de Gobierno, y lo hemos mantenido, evidentemente, después con el cambio de Gobierno, y hablamos de la necesidad de esa moratoria. Moratoria en la expansión de la adhesión a centros al programa PAI. Jamás en la paralización del programa. Moratoria en la adhesión, en la expansión de centros en los que se iba a implantar el PAI. No, desde luego, era nuestra condición, no cabía una expansión a ningún nuevo centro sin hacer una evaluación en orden, y en estos términos. Una evaluación, a nosotros, con lo que hemos visto hasta el día de hoy, nos parece correcta, entendemos que falta una parte importante de la evaluación, y daremos tiempo, porque lo que no cabe tampoco, es, claro, si alguien entendía que la evaluación que se iba a hacer era algo que lo podíamos tener redactado a priori, incluidas las conclusiones, es normal que estuvieran solicitando información sobre la misma desde septiembre.

Entonces, no entendemos cómo no se ha comprendido que había que dejar tiempo para que la evaluación se llevara a cabo para poder trasladar aquí, que es donde corresponde, también en otros foros, como bien se ha hecho, los resultados de la misma. Entonces, por nuestra parte está correcto.

Decir que la revisión del programa se demuestra necesaria, y este informe así lo demuestra, necesaria porque entendemos que va a servir para mejorarlo, que ese ha sido el fundamento siempre, y siempre lo hemos repetido aquí. No es una cuestión de eliminación de la enseñanza del inglés, ni mucho menos, y sí un tratamiento integrado de lenguas en la educación pública; y ya la concertada, tendrá sus propias propuestas que añadir, supongo.

Pero bueno, eso es lo que nosotros siempre hemos defendido, y entendemos que esto viene a corroborar la necesidad de lo que hemos venido diciendo que había que hacer. Una moratoria en la incorporación, como digo, al programa de los distintos centros, y dejar claro, efectivamente, lo ha dicho el consejero, que nadie se cuestiona, pero tampoco lo dijera antes

el aprendizaje de lenguas extranjeras. Y con eso evidenciar, aquí está recogido, pues que ha habido una manifiesta falta de información, unas carencias en la formación del profesorado palpables. Bueno, que el PAI sale adelante, como sale, y por el esfuerzo del personal docente, sobre todo, dejados de la mano del Departamento de Educación, que por lo visto no tenía nada que decir ni hacer. Una falta manifiesta, también, de recursos materiales, y unas carencias en la atención a la diversidad, una cuestión que siempre hemos apuntado como preocupación máxima, también, en cuanto a la aplicación de este programa.

Se demandan más horas de tutoría, más horas de coordinación... Es verdad que esto era lo que ya sabíamos, porque lo que decíamos, lo decíamos habiendo estado en contacto con la comunidad educativa, habiendo estado en contacto con sindicatos de docentes, habiendo estado en contacto con padres y madres que ya habían detectado toda esta serie de carencias. No lo decimos porque sí, por un interés partidista y partidario que una mañana nos levantamos con el pie izquierdo, y decidimos que esto es una chapuza monumental; desde luego, nosotros en Geroa Bai no funcionamos así. Y se viene constatando todo lo que se nos dijo hace muchos años ya, sobre todo cómo se agravó en esa expansión desmedida que desde el 2013 se dio, y claro, esto es lo que está encima de la mesa, esta evidencia. ¿Que era una cuestión valorada por los centros y las familias en tanto que creían que era una oferta que dignificaba aquellas escuelas, y que creían que era importante que esa oferta se mantuviera dentro de la red pública? También lo hemos dicho muchas veces. Pero hace pocos días yo misma tuve también en el pleno una intervención en la que dije que no nos podemos quedar en una cuestión de marketing y maquillaje para hacer más atractivo nuestro centro. Nuestro centro, además de ser atractivo por la demanda, tiene que ser de calidad, y a parte, a poder ser, con instalaciones decentes, que nos viene faltando también desde hace mucho tiempo esa decencia y esa dignidad, en la red pública, especialmente. Y, sí, nos parece importante esta oferta, pero nos parece mucho más importante la calidad educativa en su conjunto, y la calidad de las instalaciones, para así ser de verdad una oferta atractiva para la población de Navarra. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Eskerrik asko zuri, Solana anderea. Orain Euskal Heria Bilduren bozeramailearen txanda izanen da, Aranoa andreak du hitza.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Mila esker, Lehendakari jauna. Arratsalde on, guztioi. Mila esker eta ongi etorriak, bai Etxebeste andrea, Mendoza jauna, eta Petrizan jauna. Mila esker, berriro ere, emandako azalpen guztiagatik.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Muchas gracias y bienvenidos sean, señora Etxebeste, señor Mendoza y señor Petrizan. Muchas gracias de nuevo por todas las explicaciones que nos han dado.]

Nosotras queremos empezar esta intervención agradeciendo y felicitando a las trabajadoras y trabajadores del departamento porque han realizado un informe extenso y meticuloso.

Es una pena que..., no... Es una pena que UPN no lo valore así. Es una pena que solo le dedique al informe descalificaciones basadas en el título y no se hable, en ningún momento, del informe, porque pocas veces en esta comisión y, todo hay que decirlo, pocas veces hemos

tenido ocasión de tener en nuestras manos un trabajo tan minucioso y tan completo, y eso es lo primero que quiero poner en valor.

Es verdad que del informe se desprende que el grado de aceptación y satisfacción de, tanto del PAI como del British, por parte de los distintos centros es notorio. Pero tenemos que diferenciar esos centros que han solicitado, que han pedido ellos el PAI o el British, y aquellos a los que se les ha impuesto porque el grado de satisfacción no es el mismo entre unos y otros.

En cualquier caso, se pone de manifiesto que la implantación del programa, de los programas, fue precipitada, con lo cual, esta precipitación conllevó carencias, carencias importantes: falta de recursos, que se han visto aún más agravadas por los recortes; falta de un currículum específico; falta de coordinación; dificultades para una adecuada atención a la diversidad. Todas estas carencias que vienen detalladas en el informe fueron también afirmadas o reivindicadas por el director del IES Basoko de la visita que tuvimos hace unos días.

Esta precipitación y las carencias que conllevan demuestran que fue una decisión, la implantación del PAI, de esa manera, precipitada y llena de carencias, fue una decisión política que no tuvo en cuenta para nada aspectos ni académicos, ni educativos, ni pedagógicos. Y que supuso para el profesorado un enorme coste personal, un enorme coste personal, que hay que reconocerles, porque tuvieron que suplir con su esfuerzo todo lo que la administración les prometió, y luego no les dio.

Un aspecto que nos parece preocupante, de todo lo que se detalla ahí, es la falta de currículum. Nos parece preocupante porque es una de las demandas principales que realizan los centros, pero también porque es algo fundamental y básico; es que trabajar sin currículum es realmente muy complicado. Y si a eso le sumamos que el 80 por ciento de los centros públicos no tiene una programación lingüística de centro, pues, la verdad es que es una situación bastante seria, grave, diría.

Asimismo, existen dudas, también, de cuál es la formación idónea que debe tener, eso se desprende del informe, el profesorado para impartir las asignaturas en inglés, es decir, la titulación lingüística, la titulación solamente de inglés, el C1 de inglés, ¿es suficiente?, ¿o deberíamos centrarnos también en formación metodológica, que debería tener ese profesorado para poner impartir correctamente las materias? Todo eso es algo que hay que estudiar, que hay que tenerlo en cuenta. Son... («hutsunes», iba a decir), son vacíos que tienen estos programas, y que hay que poner remedio.

No se puede abordar, en nuestra opinión, el tema de implantación del programa PAI y British sin abordar el tema de la enseñanza de idiomas en Navarra, en general. Por eso, nuestra apuesta, la apuesta de Euskal Herria Bildu, es clara en ese sentido. Queremos, ya lo hemos dicho muchísimas veces, un tratamiento integrado de las lenguas, de las lenguas de Navarra, el castellano y el euskera, que no se nos olviden, y de las lenguas en Navarra, llámese inglés, francés, alemán o lo que se considere en cada momento.

En cuanto a las bases para la implantación de los programas para el curso que viene en secundaria, también queremos manifestar nuestra preocupación, porque frente a cosas muy buenas, mejoras positivas como más horas dedicadas a coordinación y también a formación

lingüística y didáctica del profesorado, hay puntos preocupantes. Porque, por ejemplo, se habla del plan lingüístico de centro, que está bien, pero se dice que ese plan lingüístico de centro, hay un plazo de cuatro años para realizarlo. Con lo cual, esto implica que los alumnos pueden estar dando un máximo de doce horas, que pone que también aquí, de matemáticas, conocimientos del medio o lo que se considere, sin un plan lingüístico de centro. La verdad, me parece un despropósito, y me parece caer en la improvisación que tanto achacamos a UPN. El plan lingüístico del centro debe ser un requisito previo para implantar un programa. Eso por un lado.

Por otro lado, se habla de palabras como «procurará», o «preferentemente», cuando se debería decir «garantizará». Por ejemplo, se dice: «Se procurará utilizar una metodología integradora de lengua y contenido». Eso debe garantizarse, no procurarse, en nuestra opinión.

También se dice que las plazas con horario de impartición en programas secundaria plurilingüe serán ocupadas preferentemente por profesores especialistas que acrediten nivel C1. ¿Qué quiere decir esto, que puede dar matemáticas una persona con un B2 en secundaria? En mi opinión no. O, ¿que puede dar matemáticas un historiador o un filólogo porque tienen el C1 de inglés? Desde luego, es una falta de planificación y de previsión; todo esto hay que atarlo, hay que atarlo.

También se dice que los alumnos pueden acceder a educación secundaria en inglés, asignaturas en inglés, con un nivel equivalente a un A2 de escuela de idiomas. Un A2 es el ciclo elemental, no es ni segundo de la escuela de idiomas. ¿Puede un alumno con A2 de inglés estudiar conocimiento del medio o matemáticas en inglés? Son preguntas que voy dejando en el aire. Nosotras creemos que no, pero bueno.

Se dice también, en el apartado de formación, que el profesorado que imparta en estos programas recibirá a final de curso un certificado equivalente a cincuenta horas de innovación educativa. ¿Por qué? Es una medida como mínimo arbitraria, ¿por qué? ¿Cómo se tomó esa decisión? ¿Por qué cincuenta horas de innovación educativa? ¿Y los que dan en otras lenguas? Me parece un agravio comparativo.

Y, finalmente, lo último, me gustaría saber con qué recursos cuenta el Departamento para llevar a cabo todo esto. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Eskerrik asko zuri, Aranoa andrea. Ahora es el turno de la portavoz de Podemos-Ahal Dugu, Tere Sáez. Cuando quiera, señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, señor Presidente. Muchas gracias, señor Consejero y las personas que le acompañan.

Para Podemos-Ahal Dugu, esto era algo necesario. Efectivamente, en el acuerdo programático así hablábamos, de una evaluación que siempre hemos dicho que realmente detecte lo que hay –para eso se hacen las evaluaciones– y plantee las mejoras necesarias o si se continúa un programa, en este caso. Es cierto: la evaluación –lo que nos han presentado– probablemente no nos dice, como ya se ha explicado aquí, nada nuevo que no estuviese ya comentándose en todo el ámbito educativo, que no hayamos conocido aquí a través no solamente de las personas que han venido a explicarnos, sino también de las visitas que hemos hecho; es cierto.

Pero a lo que ayuda la evaluación –y presentada así– es a un orden, a tenerlo ordenado y saber qué es y lo que pasa y, a partir de ahí, plantear dónde están los problemas y decir cómo los puedo solucionar o me planteo la solución. Eso es lo que, en este caso, Podemos-Ahal Dugu valoraríamos de esta evaluación; es decir, que ya nos pone sobre papel lo que previamente sí es verdad que sabíamos –probablemente por lo que acabo de explicar– pero que necesitábamos ver claro y hacer.

¿Y qué nos dice? Por nuestra parte, en cualquier caso es verdad que aunque al principio se habla ahí, se junta British, PAI y tal, es importante que se haga una buena distinción porque no son iguales el British y el PAI y lo demuestran, además, claramente, los grados de satisfacción, cómo se están planteando, etcétera, porque efectivamente son programas diferentes; cómo han surgido, con qué medios han surgido, con qué grado de apoyo y la historia. Entonces, es fundamental reconocerlo así porque si no, si los ponemos equivalentes, haríamos un mal planteamiento. Nos marca, además, lo que ha ocurrido, es decir, lo que decía de grados, etcétera.

No nos queremos extender porque sí que es verdad –ya lo han repetido las diferentes personas que hacen la portavocía– que la historia la conocemos y la evaluación nos lo dice bien claro; nos lo dicen las personas que dirigen los centros, nos lo dicen también los que trabajan, nos lo dice todo mundo: padres y madres y, si pudiésemos encuestar o poner el micrófono a los niños y a las niñas y a quienes tienen ya unas edades, probablemente nos dirían lo mismo de lo que se han encontrado; es decir, un programa puesto «a todo correr» –por decirlo de alguna manera– que efectivamente, se quisiera o no, tenía que salir y ni se había previsto con qué necesidades, con qué recursos, de qué manera, en todo lo que ya se ha explicado, y es lo que nos hemos encontrado.

Lo que queremos destacar fundamentalmente de esta evaluación, por nuestra parte, y es lo que ahora nos preocupa –el pasado... que cada cual coja su vela de dónde ha tenido la responsabilidad, es evidente, esto no es nuevo, viene de antes, desde que se implanta, y se implanta de unas maneras y lo recoge perfectamente la evaluación–, es el tema de que en la misma evaluación se hable de la importancia de lo metodológico. Nos parece fundamental porque cuando hablamos de la calidad educativa –que es lo que parece que nos preocupa a todas las personas aquí sentadas–, lo metodológico es fundamental, claro que sí, para el tratamiento de las lenguas, pero que se esté hablando ya de lo metodológico, de la importancia del sistema por proyectos –hace poco estuvimos en una visita y pudimos ver cómo realmente pueden funcionar, independientemente de que quienes estemos aquí lo conociéramos o no ya previamente– queremos remarcarlo, esa insistencia en la importancia de lo metodológico para esa calidad.

Pero, desde luego, lo que usted ha dicho; es decir, que nos dice bien cuáles son las carencias y errores cometidos pero, sobre todo, vamos a poner los medios: la formación del profesorado –ya se ha recogido– es evidente; no solo la titulación –que también– y solucionar lo que ha comentado del tema relacionado con las oposiciones, sino también la formación más allá de la titulación propia, como estaba –yo creo– diciendo la señora Miren Aranoa, la formación para poder impartir no solo el inglés, sino dar las materias en inglés. Y, por lo tanto, metodología y metodología. El tema, como usted también ha destacado y que nos preocupa mucho, que es el

tema de cómo vamos abordar, por lo tanto, los recursos suficientes para la atención a la diversidad y todo lo que ya hemos mucho comentado aquí en otras comparencias de la incorporación tardía, etcétera, de los centros que con PAI están saturados –con British no tanto–, la situación que tienen y, por lo tanto, los recursos exactos, necesarios que vamos a poner. Lo mismo que, en esa línea, todo lo que ha planteado sobre la necesidad de la coordinación como un elemento clave de trabajo en los centros: hay que coordinar, hay que destinar tiempo y, por lo tanto, hay que contabilizarlo cuando se adscribe al profesorado. Además, digo, más personal en aquellos centros que realmente tienen situaciones complejas para garantizar la calidad de la educación y, desde luego, aparte del material de apoyo necesario. Así que en esas líneas –y ahí coincidimos con el portavoz de UPN–, que efectivamente toda la formación del profesorado está bien que esté enlazada con la UPNA y, por tanto, que esté ahí también presente.

La conclusión a la que nos lleva también la evaluación realizada es que, nos guste o no, vamos a tener que trabajar mucho «a la carta» en esta situación porque tenemos situaciones muy diferentes en los centros, de gente muy satisfecha, poco satisfecha, nada satisfecha. Por lo tanto, nos va a obligar –y creo entender que en esa línea se ha pretendido ir con algunas actuaciones que incluso se están planteando para Secundaria– a hacer lo que nos falte en cada centro, vamos a actuar muy «a la carta». Y creo que sería importante trabajarlo así. Lo mismo que también les queremos decir, por parte de Podemos-Ahal Dugu, que nadie debe seguir un programa a la fuerza; es decir, si en algún centro hay alguien que no quiere, evidentemente no tiene por qué continuarlo, desde nuestro punto de vista.

Dicho esto, queríamos pasar a hablar del tema de Secundaria. La verdad es que, por nuestra parte, queremos volver a recordar lo que hemos dicho muchas veces: es tarde. Sabemos que ya ha habido muchas preocupaciones en las familias de dónde iré, dónde volveré, dónde haré... se lo hemos dicho en otras comparencias, con lo cual, siempre ganancia para la concertada y la privada; eso siempre es, para Podemos-Ahal Dugu, una preocupación constante. Pero también es verdad que nos unimos a lo dicho por la señora Aranoa sobre aquellas cuestiones que tienen que mejorar en eso que nos han presentado para la Secundaria, sobre todo, desde el punto de vista de que sea garantista lo que estamos hablando, que no sea un «se procurará», sino que garanticemos que se va a hacer, además de ver cómo realmente hacemos un buen tratamiento de la lengua. Así que también les queríamos adelantar ya, en el tema de Secundaria, que es cierto y ustedes saben que también podemos tener algunos problemas con la adscripción de algunos centros. Saben que nosotros no estamos de acuerdo en que un grupo de Doña Mayor vaya a Otxoa de Olza y les hemos explicado los motivos, por eso creemos y les decimos lo de «a la carta», que habrá que ver también las situaciones diferentes que aquí nos vamos a encontrar.

Y, sin más, nos unimos al tema del tratamiento integrado de las lenguas aunque sí teníamos también alguna pregunta pequeña, como cuáles van a ser los recursos que van a garantizar que haya el profesorado suficiente –lo que estamos hablando, todo lo que ya ha dicho usted, han dicho portavocías y he dicho yo también–, cuáles son claramente los recursos en los que están pensando y también preguntar si, en colegios en los que, por ejemplo, un 90 por ciento quiera el PAI pero se demuestre que los resultados son muy negativos –o nada o casi nada buenos–, va a haber algún tipo de actuación allí; ese tipo de cuestiones.

Y, por supuesto, se me olvidaba, cómo no, queremos reconocer los esfuerzos del profesorado y de los centros, que son quienes han mantenido y hecho que esto sea posible. Y que, desde luego, –también lo hemos dicho muchas veces– que haya centros públicos que se han salvado casi gracias al PAI; y esto es una realidad –haya surgido como haya surgido–: hoy nos encontramos con centros que, gracias a ese trabajo, tienen una calidad bastante mejor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señora Sáez. Ahora es el turno del representante del Partido Socialista de Navarra, el señor Gimeno. Cuando quiera.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidente. Gracias, señor Consejero; gracias, señor Petrizán; gracias, señora Etxebeste por su presencia aquí y por sus explicaciones y le agradezco también que haya trasladado la información previamente para poder trabajar en esta Comisión.

Yo, Consejero, cuando vi el estudio, permítame la expresión, me acordé de Mao –no el de las cervezas, sino el chino–: cuando algo anda como un perro, cuando ladra como un perro y cuando se parece a un perro, no le dé más vueltas, es un perro. Y la sociedad demanda el PAI, esa es la realidad; no puede ser de otra manera. Había ya indicativos previos: sabe usted que en diciembre salió un estudio de CIES donde se decía que el 83 por ciento de la población quería que la escuela pública tuviese, incorporase el programa de aprendizaje de idiomas, incluso entre los votantes y las votantes de partidos nacionalistas, también lo querían. Pero bueno, esto es como las elecciones: las encuestas pueden estar bien o mal, pero lo que es «la prueba del algodón» es el «día D», el día de las elecciones, pero usted tiene una matrícula y la matrícula ha sido absolutamente abrumadora.

Además tenemos el Marco Europeo de las Lenguas, el veinte-veinte, que habla muy claramente de que tiene que haber dos lenguas e iniciarse en una tercera, que por lo menos el 50 por ciento de alumnos de menos de quince años tiene que dominar el B1 y que el 75 por ciento, como mínimo, tiene que estudiar en dos lenguas. Y estamos en 2016 y no sé si llegamos o cumplimos los objetivos. Por eso le digo que ese es el marco; cuando usted trasladó aquí, en esta Comisión, la necesidad de evaluar y cómo lo iba a hacer, le advertí de que tendría que hacer una evaluación en el marco europeo y no lo ha hecho en el marco europeo. Por lo tanto, los indicativos pueden ser unos, pueden ser valiosos, pero a nosotros –al Partido Socialista de Navarra– nos habría gustado que los hubiese hecho en otro marco y con otra cuestión.

La demanda social es amplia, traslada problemas –ya se ha dicho aquí–: ya hay problemas en el ámbito de la atención a la diversidad, hay problemas en la vehiculización de contenidos, hay problemas en la elaboración de recursos materiales específicos, hay problemas en la formación; y eso es lo que había y eso es lo que se le dijo desde el principio, y a lo que se le invitó es a gestionar, se le invitó a gobernar, se le invitó a hacer las cosas, no a demorarlas, que es lo que ha hecho: hacer una moratoria y una evaluación que ha trasladado los resultados que cualquier profesional de los que está en los centros sabe que se iban a producir. No ha ocurrido nada novedoso, sino lo esperado, nada más que lo esperado.

Nosotros, como queríamos buscar más perfiles a los que creíamos que ustedes estaban buscando y como creíamos que los perfiles y la información que usted nos iba a trasladar no

iban a ser mucho más novedosos que lo que teníamos, como usted sabe, le hemos trasladado peticiones de información y le hemos solicitado ficheros con información con respecto a las opciones en primera matrícula, en segunda matrícula y en tercera matrícula. Para otras ocasiones sí hemos analizado líneas pero, en esta ocasión –para esta comparecencia–, hemos analizado las ratios y hemos encontrado dos patrones en las ratios. Supongo que su departamento y, como usted tiene un Servicio de Evaluación que se dedica a estas cosas, usted tendrá esta información. Yo, por si acaso no la tuviera y por si acaso su Servicio de Evaluación no hubiese reparado en esto –que, ya le digo, supongo que usted seguro que lo tiene–, hay dos datos contundentes en las ratios. La información que yo tengo la pongo a disposición de todos los grupos, la pongo a disposición de la opinión pública, es un trabajo que hemos hecho –como hicimos con el concurso de los traslados con la OPE–, siempre un trabajo de chinoy y haciendo las cosas poco a poco.

Pero mire, hay dos cuestiones: las ratios medias de los centros British PAI están por encima de las ratios medias de los modelos G sin programas y de los modelos D. Es otro indicativo de satisfacción; se lo digo para que no sea solo el setenta más el dieciocho, para que tenga usted más ratios.

Pero le voy a decir una cosa que a nosotros nos preocupó bastante cuando hicimos el patrón. Usted este tema lo tendrá claro y supongo que ya estará poniendo remedio porque, claro, que la educación concertada ha aumentado porcentualmente tres puntos, del 36 por ciento al 39 por ciento, eso usted lo sabe; pero lo que no sé si sabe es que las ratios medias de los centros privados-concertados están al máximo en los modelos British y en los modelos PAI. ¿Qué significa esto? Que si hubiese más líneas, si hubiese habido más posibilidades de matricular, hubiese aumentado la matrícula en los centros privados-concertados que tienen British y PAI.

Entonces, lo digo porque en este Parlamento se acaba de aprobar una moción para que se desarrolle y se priorice el desarrollo de la escuela pública, para que se garantice la educación de calidad. Y ya dije yo, en la intervención de Izquierda-Ezkerra, que habría que ver qué es progresista y qué no es progresista aquí y qué es progresista para algunos grupos de esta Cámara y qué no es progresista; y yo ya le dije y se lo he dicho varias veces, pero ahora se lo doy con datos –y los datos se los vuelvo a dar, se los puedo dar, los pongo a disposición de todo el mundo, lo vuelvo a decir y las gráficas y todo aquello de lo que nosotros disponemos, del trabajo que hemos hecho–.

Le vuelvo a decir que su gestión... porque claro, hay cuatro motivos para nosotros –también lo dije en el Pleno– por los que la educación privada ha revertido la curva de los cinco últimos años. Fíjese que nosotros, de alguna manera, pensábamos que el señor Iribas iba a ir en contra de la pública pero ha venido usted y ha sido un «uno vendrá que bueno te hará», fíjese usted. Porque claro, ¿qué ocurre? Que, obviamente, la financiación por parte de Unión del Pueblo Navarro había bajado en los últimos años, era obvio, es significativo, es relevante la bajada de la financiación y es una variable que influye que usted recoge –obviamente, eso no se lo voy a cargar a usted; es obvio que el señor Iribas, antes de marcharse, dejó cerrados los conciertos consistentemente, eso tampoco se lo voy a achacar a usted– pero sí le voy a achacar a usted que no ha modificado la normativa, y la normativa la tenía que haber modificado en el minuto

uno porque los centros siguen eligiendo a su alumnado y, entonces, hacen centros diferentes en cuanto al alumnado que escolarizan y desvinculados del contexto social en el que están.

Pero, además, hay otra cuestión: es la incertidumbre. Porque yo no estoy de acuerdo con otros portavoces; usted es quien dijo en noviembre: «No se matricularán alumnos en tres años en el modelo PAI»; lo dijo usted, no lo dijo nadie más que usted y solo usted, y usted ha trasladado negativas a dar información. Por cierto, en los informes que usted me ha negado a mí –y se le digo para que lo corrija–, los Ayuntamientos de Murchante y Arróniz sí quieren el PAI –es que los informes dicen que no quieren el PAI–; se lo dice a su director general porque igual antes, cuando revisaba los informes, se lió: sí lo quieren, hay algunos errores. Yo no voy a trasladar esa información, yo quiero conocer esa información pero tenga usted en cuenta que lo que ha trasladado a esta Comunidad han sido inseguridades, incertidumbres y dificultades; pero lo ha hecho usted, no lo ha hecho nadie más que usted. Los demás, lo que hemos hecho es ponernos en alerta con respecto a la política con la que usted asustaba o que usted trasladaba o que usted advertía y nosotros, desde el Partido Socialista de Navarra, le exigimos el final de la moratoria, es decir, le exigimos ya que acabe con esta historia porque para evaluar el PAI no hace falta hacer una moratoria ni paralizarlo; para hacer lo que ha hecho no hace falta que se paraliquen los centros y para hacer las pruebas que va a hacer tampoco. O sea, que nosotros le exigimos el plan de la moratoria. Usted ha hablado de finales de 2016 o 2017, no sabemos si del año natural o del año académico –ya lo trasladará, por favor, cuando acabe–.

Nosotros lo que le pedimos es un proyecto plurianual, lo que le pedimos es una solución de los problemas, lo que le pedimos es que defina un marco de referencia porque estudiar en dos idiomas exige una serie de condiciones; lo que le pedimos es que reformule el panorama de modelos lingüísticos, que promueva normativa, que genere una estructura, que genere un nuevo modelo: que gobierne, le pedimos que gobierne. Que gobierne para la mayoría de la comunidad educativa, que le está pidiendo exactamente calidad, que le está pidiendo solvencia, que le está pidiendo garantías: eso es lo que le pedimos; y lo que le pedimos es tranquilidad, continuidad y estabilidad, exactamente las tres cuestiones que usted no ha manifestado.

Pero mire, le voy a hablar de la normativa, y es que seguimos sin entender. Yo no entiendo al Servicio de Idiomas, no entiendo qué normativa traslada, porque practican lo que critican. Hemos estado criticando las carencias del PAI en Primaria y ahora hace usted un informe, ahora traslada una normativa, que da doce horas: es escaso, absolutamente escaso; no tiene clara la titulación; deja la coordinación al profesorado. Hablamos de que hay que mejorar la coordinación y deja la coordinación al profesorado de nuevo. Deja la elaboración de los proyectos lingüísticos –que sí que puede asesorar el Servicio de Idiomas– al profesorado otra vez –hacemos lo mismo–. Los recursos: sin definir. No asegura áreas troncales, Consejero; esto es un error en el aprendizaje de lenguas, dice que no se hará en áreas optativas y no asegura áreas troncales. Vuelve otra vez a la indefinición porque dependerá de qué profesorado haya: un año se dará en un área, otro año se dará en otra y volvemos a cometer los mismos errores por los que ustedes decían que el PAI estaba mal. Y usted resulta que trae la normativa –la primera normativa que usted elabora sobre el PAI– y es un absoluto cúmulo de despropósitos, Consejero. El A2: ¿por qué? Si está haciendo unas pruebas de competencia. Yo le quiero corregir a la señora Arana: el A2, evolutivamente y cronológicamente, es lo habitual para

primero de la ESO y para sexto de Educación Primaria. No lo digo yo, lo dice el Marco Europeo de las Lenguas –yo en estas cosas me invento pocas cuestiones–.

Y luego, le voy a preguntar una cosa –que tengo curiosidad, el runrún– para que usted me lo conteste después, si es tan amable. El runrún que uno tiene cuando ve otras cosas; porque usted, por ejemplo –usted como Consejero o su grupo o EH Bildu–, lo que no quieren es que se mezcle nadie, ustedes quieren escuelas identitarias: el modelo D por un lado y otros modelos por otro lado; que no confluyan, y quieren escuelas absolutamente identitarias. Y usted nos traslada aquí –que a nosotros no nos parece mal– que se mezclen, que los grupos se mezclen en grupos heterogéneos; a nosotros nos parece bien la comprensividad, la diversidad, la pluralidad, el mestizaje, nos parece fantástico que usted lo traslade aquí. Y, entonces, ¿para qué es? ¿Para reducir unidades o con algún propósito pedagógico? Se lo pregunto porque usted sabe cuál es la intencionalidad puesto que ustedes han hecho la normativa.

Y otra cuestión para acabar. Le digo que los alumnos de Doña Mayor son, muchos, alumnos que en su día no pudieron entrar en el modelo British, que quieren entrar en el modelo British, que solicitan entrar en Irubide; y me informan de que hay muchas oscilaciones de líneas en Irubide o que parece que se proponen unas, luego otras. Ya me aclarará por qué tienen que ir a un instituto si quieren entrar en el modelo British y se puede acoger al alumnado. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor Gimeno. Es ahora el turno del representante del Partido Popular, el señor García. Cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes. Muchísimas gracias también al Consejero, así como a su equipo, por las explicaciones que hoy nos han trasladado, y también por la interpretación del informe, que nos pasó esta semana.

Resumen del informe: tanto tiempo para saber lo que ya sabíamos. Con lo cual, no sé, yo entiendo que ha sido una pérdida brutal de tiempo e imagino que, ya sabiendo lo que ya sabíamos, ahora ya será momento de que su departamento se ponga manos a la obra a empezar realmente a trabajar cuestiones, si verdaderamente apuestan por el PAI o verdaderamente apuestan por un informe que básicamente dice cómo la comunidad educativa –el conjunto de la comunidad educativa– valora positivamente el Programa de Aprendizaje en Inglés. Entiendo, como digo, que ya empezarán pronto a construir aquellas necesidades que ustedes parecen ver en este informe y en el PAI. Y espero que, durante los meses en que han estado evaluando aquello que ya sabíamos, hayan planificado también alguna mejora para evitar esta pérdida de tiempo, estos meses largos de análisis y evaluación para volver a lo mismo y, cómo no, meses en los que ustedes y su departamento –y, por cierto, no la oposición– han creado una gran incertidumbre entre la comunidad educativa.

Meses de desgaste y desprestigio total de un programa que ahora parece ser y resulta que no era tan malo como los partidos que sustentan el Gobierno hacían ver. Y la verdad es que le habrá costado decir que «valoran positivamente» el Programa de Aprendizaje en Inglés pero es que, como digo, es una realidad patente, no ahora, sino al inicio de la legislatura. Con lo cual, quiero insistir en la brutal pérdida de tiempo que hemos tenido y que, evidentemente, ha perdido el conjunto de la comunidad educativa de la Comunidad Foral de Navarra. Tanta

prueba para no aportar nada nuevo. Imagino que la pregunta es: ¿era todo esto necesario? Bueno, pues supongo que veremos si era necesario o no en el momento en que vayamos viendo si su departamento actúa con base en esas correcciones; yo creo que han tenido tiempo para poder ver cuáles podían ser los indicadores que establecía este informe y plantear esas mejoras.

Creo que ya es momento de dejar de acosar al Programa de Aprendizaje en Inglés, de dejar de desprestigiar al programa y ahora la pregunta es: ¿van a hacer también una valoración del modelo D? Si tan buen resultado parece ser que dan estas pruebas, ¿van a hacerlo también con otros modelos para verdaderamente ver si están funcionando correctamente? Es una duda que me surge: si era necesario comprobar cómo estaba la implantación del programa, vamos a ver también qué tal está el modelo D, de qué salud goza; o el modelo A. Como dicen ustedes que es tan bueno hacer este tipo de análisis, insisto, ¿por qué no lo plantean en otros modelos?

Claramente, por lo que ya veníamos diciendo: se trata única y exclusivamente de desprestigiar a un programa que debería ser ya modelo y viendo, cómo no, la necesidad patente, por parte de la sociedad, de que siga adelante. Lamento volver a tener que escuchar de su voz el hecho de que usted critica a la oposición. Señor Mendoza, lo único que se hace es poner en cuestión aquellas decisiones que entendemos que no son las correctas. Yo, por mi parte, no trato de hacer ningún tipo de uso de la educación, sino básica y exclusivamente lo que usted, quizás con desacertadas actuaciones en materia educativa, ha dejado entrever, que el tiempo a cada uno le da la razón; y el tiempo –estos meses, este tiempo perdido–, da claro resultado de que el programa está ciertamente muy bien valorado por el conjunto de la comunidad educativa. Han venido muchísimas personas a este Parlamento a comparecer ante la Comisión de Educación y prácticamente han dicho lo mismo que ha dicho su informe. También habría podido aprovechar esas comparecencias para tomar nota y evitar el coste económico que supongo que tendrá este informe, que –según ha dicho usted– creo que ha hecho una empresa privada. Puede ser que no sea así pero yo recuerdo que han dicho en varias ocasiones que ha sido una empresa privada la que ha realizado este informe. Si no es así, en su momento, rectifico.

Yo creo que, independientemente de que ustedes o algunos de los grupos que están representados en esta Cámara pretendan limitar o coartar esa libertad de expresión que tenemos el conjunto de los partidos aquí representados y les chirríen cuestiones como estas, desde el Partido Popular vamos a seguir, cómo no, cuestionando cualquier actividad o cualquier decisión que no creamos que favorezca al conjunto de los navarros pero no utilizando los medios que utilizan ellos, sino utilizando la palabra, que es por lo que creemos que debemos optar el conjunto de los partidos.

Está claro que, por mucho que han pretendido ustedes desprestigiar, la sociedad, la comunidad educativa, es inteligente y ha puesto al PAI donde estaba. Con lo cual, no le queda otra a su departamento que trabajar verdaderamente en mejorar y trabajar y apostar por el programa por el que apuesta la mayoría de la comunidad educativa de Navarra. Insisto en que han pasado muchísimos padres, han pasado representantes de muchísimas organizaciones

apoyando el programa y, quizás, antes que gastar y perder tiempo en cuestiones como estas, tenía que haberse hecho caso a estas personas.

Hacia referencia algún otro portavoz, cotejando la resolución que nos plantea para Educación Secundaria, veo que se vuelve o, por lo menos, no se tienen en cuenta, las recomendaciones que establecen en el propio informe, lo cual me parece una incoherencia, es volver a caer –será su departamento el único que cae o tropieza una, dos, tres y hasta cuatro veces– en la misma piedra. Me parece tan fácil... aquello que ustedes critican –o servía de crítica al programa– ahora parece que usted quiere ponerlo en marcha para el programa de Secundaria. Así que le hago una recomendación: me parece que es importante cotejar lo que aparece en un informe que nos envía usted en el mismo correo.

Hacia referencia también a la LOMCE y hacía referencia al encuentro que mantuvo con el Ministro, en el que me consta que también le expresó, por su parte, la misma línea de trabajo que mantenía el Ministerio. Dadas las circunstancias actuales del Gobierno, no se puede actuar en dicha materia –en la modificación del real decreto– para el tema de ingresos de personas al sistema público de educación. Me consta –ya se lo hemos dicho en dicho reiteradas ocasiones– que la línea de actuación por parte del Ministerio es la misma que ustedes plantean –la misma reivindicación que también hacen comunidades gobernadas por el Partido Popular y por sus respectivos consejeros de Educación– y que, como digo, está en la línea de modificar ese real decreto. Es un compromiso que adquirió en su momento el Ministerio y se está trabajando para hacer esa modificación y que no le sirva, como a usted, de excusa para poner en marcha programas como este.

Aprovechando también que usted ha hablado de la LOMCE –y me consta que se lo trasladó el propio Ministro–, confía en que va a haber un cumplimiento de las pruebas que se establecen en sexto de Primaria de la LOMCE, más que nada porque una forma hacer ruido o ir en contra de la LOMCE es criticar aquello que, como usted sabrá, la propia LOMCE ya contempla, y es el mero hecho de que en las propias pruebas ya se establece una parte para que cada una de las comunidades, en función de las características de las mismas, establezca el diseño de una parte de esa evaluación. Con lo cual, imagino que querrá usted hacer un poco de ruido, como ya está haciendo, en contra de la propia LOMCE.

Quiero recordarle, sin más, para finalizar, que el incumplimiento de una ley, el incumplimiento de la LOMCE –que es una ley actualmente vigente–, por mucho que ustedes la critiquen, es un ataque directo y claro al estado de derecho. Y, por cierto, sería la primera vez que se pone en marcha un ataque; sería un precedente que tomarían ustedes al incumplir una de las leyes estatales vigentes a día de hoy, por mucho que ustedes la critiquen. Con lo cual, espero que usted, como Consejero y como responsable del Departamento de Educación, esté a la altura de su cargo y cumpla con una ley que actualmente está vigente. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias a usted, señor García. Por último, es el turno de la señora representante de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón. Adelante, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías, y buenas tardes y bienvenida, señora Etxebeste; bienvenido, señor Petrizán; bienvenido, señor

Mendoza. Gracias, señor Mendoza, por las explicaciones que nos ha dado esta tarde y muchas gracias por habernos enviado toda la documentación sobre el estudio que han realizado en relación con los programas de aprendizaje del inglés y el resto de las informaciones.

Yo no voy a opinar sobre otras cuestiones que han salido en esta mesa; tenemos opinión, desde luego, desde Izquierda-Ezkerra, pero voy a intentar centrarme en el tema que nos trae aquí hoy.

Para comenzar, quiero volver a explicar por enésima vez –bueno, enésima no, por no sé qué vez– cuál es nuestra posición respecto a esta cuestión y por qué en el acuerdo programático figura la evaluación de estos programas de tratamiento de las lenguas extranjeras en los centros escolares y esa moratoria de un año.

Nosotros pensábamos –pero no ahora, lo hemos pensado siempre, es la posición de Izquierda-Ezkerra, Izquierda Unida y Batzarre, siempre ha sido la misma– que ya bastaba de programas experimentales, ya bastaba de experimentar con el British, PAI, TIL y programas de refuerzo de las lenguas, o sea, ya bastaba de experimentar y que había llegado el momento de parar para establecer –lo he dicho muchas veces– un marco curricular y organizativo sobre el tratamiento de las lenguas escolares extranjeras en el currículum escolar, en particular en las enseñanzas obligatorias, de manera que ese marco organizativo y curricular permitiera que todo el alumnado de Navarra tuviera las mismas oportunidades de acceso a las enseñanzas de lenguas extranjeras.

En este sentido, el informe que ha presentado usted da datos muy interesantes. Yo creo que las dos conclusiones que usted ha mencionado al principio, la necesidad de continuar con los programas que están en funcionamiento, nos alegra –porque a nosotros nos parecía ya refutable desde un principio, ha formado parte de nuestro discurso– pero no solamente porque los programas hayan ido bien o mal –porque sí que han ido bien– y no solamente porque las familias estén contentas o descontentas. Porque aquí no se trata solamente de dar satisfacción a unas familias o a otras, de lo que se trata es de tener claro qué es lo que se debe enseñar, qué es lo que se debe aprender en relación con las lenguas extranjeras; o sea, qué es lo que el alumnado debe saber de lenguas extranjeras. Y nosotros y nosotras lo tenemos clarísimo: que al terminar la Secundaria obligatoria el alumnado debería ser competente lingüísticamente, es decir, competente para comunicarse en una lengua extranjera –la que fuere–, al menos en una. Lo tenemos clarísimo, ese es el objetivo y lo hemos tenido claro siempre.

Y la segunda conclusión: que hace falta revisar el programa. Sin ninguna duda, esa era nuestra intención, para ver qué carencias y qué errores se han podido cometer, para que lo que se vaya a hacer –con carácter general, a partir de cuando sea– se haga con las mayores garantías de éxito porque tenemos muchas cosas para analizar, hay muchas informaciones, se han hecho muchas cosas –mal, bien y regular– y, evidentemente, esto es una fuente de información extraordinaria para poder mejorar y hacer las cosas lo mejor posible de ahora en adelante.

¿Qué es lo que vemos nosotros? Nosotros vemos que en el contexto en el que se han desarrollado todos estos programas hacía falta corregir. Y voy a decir las cosas que creemos o

los elementos que nosotros, desde Izquierda-Ezkerra, creemos que hay que corregir para que el señor Consejero lo tenga, si tiene a bien, en cuenta de ahora en adelante –no en lo que va a hacer ahora sino de ahora en adelante–.

Había que corregir la falta de planificación: había que corregirlo, no ha habido planificación en esta cuestión, ha sido una serie de experimentos –como venía diciendo– diferentes que han tenido una planificación a corto plazo. ¿Qué hay que corregir también? La forma de implantación; no puede ser que unos centros sí y otros no, con unos criterios que jamás conocimos –porque en mi caso particular he hecho la pregunta en varias ocasiones– y, por lo tanto, esa no es la forma de implantación. Cuando se toma una decisión hay que hacer un plan y tener un plan de generalización, un plan de implantación generalizada; no podemos seguir experimentando con esta cuestión indefinidamente.

Otra cuestión que hay que corregir es la justificación. Ha salido esta tarde aquí que hay que revalorizar los centros educativos públicos; ¿por qué? ¿Por qué hay que utilizar la enseñanza en el aprendizaje de lenguas extranjeras? Sí que es cierto que ha servido en muchos casos para que en determinados centros salieran de ese ostracismo y de ese abandono al que la propia Administración los había sometido, pero eso no es; eso es matar –me van a permitir– moscas a cañonazos. Porque el problema es otro, el problema de que algunos centros públicos se fueran despoblando es otro, que tiene que ver –lo ha dicho también el portavoz del Partido Socialista– con la normativa de escolarización, con otro tipo de cuestiones. Por lo tanto, sí que es verdad que eso es así, pero eso nunca jamás debería haber sido la justificación o, por ejemplo, contrajustificación: «Es que ahora con estos modelos de aprendizaje en inglés vamos a frenar el desarrollo del euskera»; o al revés. Es que eso es mentira –me van a permitir la expresión de «es mentira»– pero eso es pura falacia; sí que es verdad que es una cuestión colateral y ha estado ahí, está ahí: es verdad que hay centros públicos que han resurgido por este tipo de programas, pero, ¿por qué tenían que resurgir? ¿Quién ha generado esa situación en los centros educativos públicos? Por lo tanto, esa no es una justificación para el Programa de Aprendizaje en Inglés. Lo que hay que ver es que hay que revertir todas esas condiciones estructurales y coyunturales que han hecho que determinados centros públicos llegaran a esa situación. Por lo tanto, inglés: sí, pero no porque haya que revitalizar los centros públicos; inglés: sí –o alemán o lo que sea–, enseñanza del aprendizaje de las lenguas: sí, más y mejor; pero porque está demostrado que es una competencia absolutamente necesaria para los futuros ciudadanos, para la ciudadanía del futuro. Sí por eso, no por otra cosa.

Y otra cosa que hay que corregir es todo lo relativo a la formación, a la previsión de recursos, a la información, al apoyo a los centros; porque a mí no me cabe ninguna duda de que el éxito de estos programas y experiencias se debe principalmente al esfuerzo de la comunidad educativa, en particular al profesorado, que ha echado el resto. Y esto lo conozco de primera mano porque me ha tocado, me ha tocado ver cómo en Educación Infantil se trabajaba en horas extras y se trabajaba con una intensidad para elaborar materiales.

Por lo tanto, ¿qué hay que hacer a partir de ahora? Bajo mi punto de vista, hay que dar continuidad a los programas que hay. Hay que dar continuidad pero no porque las familias estén contentas –que también–, sino porque son programas y no se puede dejar a la gente en la estacada, hay que dar continuidad en Primaria y en la ESO. Y por eso hacía falta esto y ha

hecho falta: porque no estaba hecho antes, no estaba previsto y, como no estaba previsto, no sé si es chapuza o no –porque para mí no es una chapuza– pero sí que es un parche y es un parche porque no estaba previsto y, como viene así, no queda más remedio que parchear.

¿Y que hay otra cosa que hacer? Para las nuevas incorporaciones, una vez que se haya decidido ese marco organizativo y curricular –todo lo flexible que se quiera– habrá que ver cómo se llega a todos los centros y habrá que temporalizar. Y esto, miren, sí que es parte de cualquier proyecto: en cualquier proyecto o plan hay que decir cómo y cuándo; pues aquí pasa igual. Habrá que ver qué objetivos tenemos; cuántas horas máximas, mínimas; por qué; qué materiales se van a utilizar; cómo se van a elaborar; el profesorado: qué va a ocurrir con la formación –la inicial, la permanente y la continua–; que ocurrirá con la provisión de puestos de trabajo; qué grado de autonomía van a tener en los centros; qué implicación va a tener el desarrollo de estrategias curriculares; un largo etcétera que yo entiendo que está por desarrollar, señor Consejero, así lo entiendo.

Por lo tanto, insisto, lo que yo creo que toca ahora es, fundamentalmente, no dejar en la estacada a ese montón de familias, de alumnos y de profesorado que están inmersos en unos proyectos que han tenido bastante éxito, que han tenido bastante aceptación. Por lo tanto, a esa gente hay que darle una continuidad y mejorar sus condiciones. Pero no hay que abandonar la segunda parte –y ya lo estaba comentando– y luego habrá que ir adaptando; lo que no puede ser es que volvamos otra vez a experimentar. Lo que se haga, que se haga ya –bajo mi punto de vista– con una previsión clara de lo que va a ocurrir en el futuro. Y lo demás es marear la perdiz –me van a permitir– y matar moscas a cañonazos.

Por lo tanto, le deseo mucho éxito, señor Consejero. Ya lo que se dijo antes o se dejó de decir, para mí, en este momento, borrón y cuenta nueva; y, a mí, lo que me importa es lo que ha dicho usted hoy y esta tarde. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): muchas gracias, señora De Simón. Orain, Kontseilari jaunak hamar minutu izanen ditu erantzuteko planteatu zaizkion... bai... Hogei minutu, ordu erdi? Bueno, pues, por un cuarto de hora o, tal vez, incluso menos, el señor Consejero pide plazo para responder a las preguntas que se le han hecho. ¿De acuerdo? Muy bien. Levantamos, entonces, la sesión.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y cero minutos).

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 14 minutos).

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Beno, segiko dugu Batzordearekin. Seguiremos con la comparecencia, con la Comisión, del señor Consejero, que a continuación irá a responder a las preguntas y observaciones que se le han hecho por parte de los distintos grupos parlamentarios. Cuando quiera, tiene un turno de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): Esker mila aunitz, Lehendakari jauna. Antes de responder, quiero darles a todos y a todas las gracias por sus aportaciones.

Y quisiera pasar directamente, para no agotar mi tiempo, creo necesario responder a las dudas y críticas que se han ido exponiendo y voy a empezar por el Grupo Parlamentario Unión del

Pueblo Navarro. El señor Catalán afirma que el diagnóstico sobre el PAI elaborado por este Gobierno, y son unas declaraciones textuales suyas, «evidencia que es injusto e infundado el acoso y derribo al que los actuales responsables del Departamento de Educación han sometido a los centros con este programa». Está claro que no quieren entender –porque no les conviene– que no hemos planeado ningún acoso ni derribo de nada. Les cuesta a ustedes aceptar que el PAI fue implantado masivamente por el último Gobierno de ustedes de una manera precipitada, sin planificación, sin facilitar de ninguna manera la formación del profesorado, quien ha tenido que buscarla por sus propios medios y en su tiempo libre y, muchas veces, incluso, contra la voluntad de los centros o de los Informes de Inspección de la Sección de Inglés.

El programa ha funcionado gracias al ingente trabajo que han realizado equipos directivos y docentes y a pesar, repito, de la desidia del Gobierno anterior, que dejó los centros a su libre albedrío sin apenas apoyos desde el Departamento de Educación. Nuestra intención ha sido y es la de solucionar una planificación chapucera para conseguir que centros y profesorado cuenten con medios técnicos y recursos humanos, así como con las garantías normativas imprescindibles. Reitero que el último Gobierno de UPN ni siquiera se molestó en intentar solucionar la posibilidad de convocar plazas con C1, igual que tampoco quiso convocar oposiciones para no dejar en evidencia su falta de previsión y de compromiso con los cuerpos docentes de esta Comunidad Foral.

El señor Catalán dice que el Gobierno se equivocaba poniendo en duda el trabajo realizado para la implantación del PAI y ha considerado que los actuales responsables del departamento debían reconocer sus errores y dejar de manipular la realidad. El señor Catalán ha leído los «qués» y se ha dejado los «peros»; los centros quieren seguir en el programa a pesar de que han tenido un ínfimo apoyo de formación y seguimiento. Eso también lo dice el informe y, mayoritariamente, equipos directivos y docentes exigen más apoyo para la formación y más medios para consolidar una plantilla inestable porque las plazas con C1 no existen.

En lo que llevamos de legislatura, el Departamento de Educación ha llevado a cabo trece actividades de formación del profesorado diseñadas por el Servicio de Inglés y otras lenguas extranjeras en diversas localidades de Navarra. Además, en el mismo periodo, los centros de apoyo al profesorado han convocado otros veintidós cursos para docentes relacionados con la formación de idiomas. ¿Este es el error al que ustedes se refieren? ¿Que estamos dejando en evidencia a UPN porque ustedes no lo hicieron? Y, además, han señalado que tienen dudas sobre la propia elaboración del diagnóstico a cargo del Gobierno porque al departamento le pueden más los prejuicios hacia el PAI que el interés educativo. Y, además, han dicho que, a pesar de la intencionalidad y las formas del diagnóstico, se ha demostrado que las decisiones del departamento eran motivadas por interés político y no técnico.

Efectivamente, señor Catalán, las decisiones del departamento –pero las del que dirigió UPN la pasada legislatura– eran motivadas por un interés político y no técnico, como evidencia la apatía y la desidia que mostraron en el desarrollo de una planificación educativa especial. Los problemas que nosotros tenemos en este momento y los problemas que tiene este programa los causaron ustedes. «En lugar de realizar absurdas evaluaciones del PAI se debieran cubrir sus necesidades», han dicho también. Absurdo es implantar un programa sin previsión y sin

una evaluación continua del sistema que precisamente detecte qué necesidades se deben cubrir y eso, señor Catalán, es lo que ustedes hicieron; absurdo, inapropiado y arriesgado.

Por otra parte, y dado el poco tiempo, aunque sea telegráficamente sí que quiero contestar a algunas de las aportaciones que han hecho –por concretar, tanto a la señora Aranoa como al señor Gimeno– sobre que no ha existido elaboración previa, etcétera, no hay áreas concretas... Bien, efectivamente, si de algo ha adolecido el Programa de Aprendizaje en Inglés ha sido precisamente de esta falta de elaboración previa. Lleva más de una década en marcha –y casi podemos decir que, incluso, en algunos momentos, de dos– y, sin embargo, todavía hay un alto porcentaje de centros que no tiene el Proyecto Lingüístico de Centro, que es la piedra angular sobre la cual tiene que rotar en cada centro –porque esto sí que hay que construirlo a la carta en cada centro–. Todavía estamos en Primaria –que hay un alto porcentaje de centros que no lo tienen elaborado– y, en parte, o, por lo menos, es responsabilidad del Departamento de Educación, primero, que lo tuviesen, porque la propia ordenación jurídica exigía que en el plazo de un año se conformase; y, segundo, porque hasta ahora no ha habido, por parte del Departamento de Educación, el apoyo que se necesita para elaborar este Plan Lingüístico de Centro. Y con eso es con lo que estamos comprometidos nosotros desde el principio, tanto desde el Servicio de Inspección como desde el de Lenguas Extranjeras; en esas estamos.

Me comentaban –y perdonen lo telegramático del asunto porque solamente tengo diez minutos– a qué obedecía esta flexibilidad de entre ocho y doce horas. Porque hemos constatado centro a centro que se mueven en un entorno de diez horas y, como lo que queremos hacer también son unos planes lingüísticos –como he dicho antes– a la carta, entonces, con la asesoría –repito– del propio Departamento de Educación, lo que queremos es preparar en cada centro, no solamente en función de las necesidades y de lo que se prevé, sino también –y no es un detalle anecdótico– concretando determinadas áreas que no se pueden generalizar, precisamente para no interinizar estos departamentos, dado que hay plazas para este profesorado que no podemos sacar, de momento, fijas. Entonces, habrá que contar con los recursos educativos, en este caso, profesoriales, que tienen.

Otro tema que paso a comentar es el del reconocimiento que se hace a las cincuenta horas de preparación o de trabajo en este tipo de temas o de elementos. Esto es algo que se viene haciendo desde hace tiempo en determinados aspectos que tienen que ver con la formación y con la puesta en marcha de determinados programas o situaciones novedosas en los centros y, por parte del Departamento de Educación, lo que se reconoce es precisamente ese esfuerzo –y denlo por cierto, van a ser más de cincuenta horas de trabajo– que voluntariamente hacen estas profesoras y estos profesores, y es una manera de reconocer ese esfuerzo, dado que económicamente, como podría ser otra manera de reconocerlo, no estamos en condiciones de poderlo hacer.

Y respecto a la implantación, también, los dos próximos años los tenemos bastante bien cubiertos en los centros adonde se van a incorporar los alumnos de Primaria que pasan a Secundaria, precisamente porque se incorporan pocos centros y esto nos permite que, en estos momentos, podamos, de alguna manera, confirmar o afirmar las plantillas, precisamente para que no haya estos vaivenes. Esto nos va a permitir ajustes en la medida en que en estos dos próximos años –esperemos que no haga falta más– nos permitan resolver tanto el tema de

las titulaciones como el tema de las oposiciones para que este profesorado no se interinice definitivamente o por muchos años.

Me quedan tres minutos. Simplemente reitero las gracias por sus aportaciones. Sí que ha sido un pequeño detalle que ha habido fuerzas políticas aquí presentes que han hecho aportaciones –no alabanzas, pero si propuestas–, tanto desde Geroa Bai como desde EH Bildu como Podemos como Izquierda-Ezkerra como el Partido Socialista, que nos parece que es lo positivo; es decir, aquí no venimos a que nos alaben o nos critiquen, simplemente nos parecen mucho más interesantes las aportaciones que han hecho todos ustedes, sobre las cuales reflexionaremos, y en la medida en que podamos, las iremos incorporando.

Y lo siento por aquellas formaciones que, antes de que yo hable, ya traían respuesta escrita, con lo cual han tenido que irse adaptando un poquito a este tipo de situaciones. Quiero decir que nosotros, señor García, simplemente, yo no sé qué le ha contado a usted el Ministro, yo sé lo que me ha contado a mí y no coincide con lo que dice usted, pero espero que nos pongamos de acuerdo en que, sea como sea, ustedes han tenido una legislatura con una mayoría absoluta para poder haber cambiado ese real decreto y no lo han hecho.

Y, sobre todo, yo sí que quisiera–y se lo pido, sobre todo, a las fuerzas de la oposición– que tengan en cuenta que precisamente estas cuestiones que son productivas y son, por así decirlo, interesantes por lo consultivas que pueden ser –incluidas las críticas–, que realmente se hagan con fundamento. Y no quiero pormenorizar ahora en ejemplos concretos, en qué ha pasado respecto a este tipo de asuntos como respecto a otros, quién ha creado las inquietudes y exactamente el porqué. Yo pienso que, efectivamente, señor Gimeno, no confundimos los «qués» y los «cómo»; lamentamos que le parezca muy poco novedoso lo que hayamos dicho; seguimos siendo –como hemos sido hasta ahora– receptivos a todas sus aportaciones.

No sé, el tema tan recurrido por usted... Usted me está trasladando incertidumbres, dudas, me está hablando de... ¿Qué quiere? ¿Que le conteste a si Murchante y Arróniz quieren PAI, etcétera? Denos tiempo y, lógicamente, cuando acabemos esta evaluación; y, por contestar, esta era una evaluación externa, es decir, precisamente porque la interna ya la habíamos hecho en el departamento con los informes que teníamos. Por cierto, no siga usted recurriendo a ese informe que si alguien ocultó fueron ustedes –el informe hecho por el Servicio de Recursos Humanos sobre el callejón sin salida adonde abocaba está implantación del PAI que habían hecho ustedes sin ton ni son y que es a la que nos hemos visto abocados en esta situación– porque yo no he hecho un segundo informe, simplemente lo único que pedí fue que me actualizasen ese informe y, en función de todo eso, los datos se han visto... No quiero abusar. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, Consejero. No sé si hay algún grupo interesado en pedir un segundo turno.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Señor Presidente, nosotros nos vemos en la obligación de pedir un segundo turno, dadas las explicaciones o lo que ha leído el señor Consejero dándonos respuesta a nosotros.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): ¿Hay algún otro grupo interesado en pedir un segundo

turno? Sí, por supuesto, si se abre, hablan todos. Lo abriremos pero de manera muy breve. Les ruego que lo hagan de manera telegráfica; en teoría tienen cinco minutos pero traten de ceñirse a unos dos minutos y medio, la mitad del tiempo, ¿de acuerdo? Primero, pues, el señor Catalán. Cuando quiera.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. ¿Acoso y derribo, señor Consejero? Sí. ¿Ocultación de información? Sí. Usted fue el que trajo aquí ese informe de 2013 y no trajo el de 2015. Usted vino a esta comparecencia teniendo en el cajón usted –o sus responsables del departamento, seguramente– ese informe. Simplemente le remito la fecha y eso es algo muy grave. Y encima, además, no quiera echar la culpa a los demás. Usted trajo el informe del Gobierno de UPN de 2013 y ocultó el actualizado de 2015. Acoso y derribo: sí, Consejero. Y, si no, pregúnteles a los directores, a los padres y a la sociedad en general que tuvo que salir a la calle para defender sus derechos. Acoso y derribo: sí; moratoria: también.

Fue usted, en una reunión con los directores de los centros educativos, quien dijo que en el curso 2016-2017 los niños de tres años no iban a poder cursar el Programa de Aprendizaje en Inglés. Lo dijo usted, tuvo que rectificar por la tarde y luego la Presidenta del Gobierno tuvo que rectificarle a usted y, por lo tanto, tuvo que intervenir el departamento como se lo denunciamos. Y, por lo tanto, señor Consejero, no oculte información. Acoso y derribo: sí. Absurdas evaluaciones: sí. Le hemos dicho: dos anteriores –torpes–, que los propios inspectores tuvieron que manifestar su desacuerdo y que la propia Presidenta del Gobierno calificó en Sesión Plenaria, a preguntas de este Parlamentario, que había sido un error, señor Consejero. Torpe en las evaluaciones.

Inquietud, alarma social, la que planteó en la sociedad navarra y que motivó manifestaciones, como le hemos dicho, en la calle. Y sobre formación del profesorado, solamente una cuestión: pregunte, señor Consejero, pregunte a los directores de los equipos directivos de los centros públicos a ver qué piensan de la formación que da en este momento el departamento para cubrir las necesidades del Programa de Aprendizaje en Inglés. No olvide, señor Consejero –y eso lo debe tener muy presente–, que el ataque, que la desautorización que hace hacia el Programa de Aprendizaje en Inglés lo hace fundamentalmente a la escuela pública. Acoso y derribo, señor Consejero: sí.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Esker anitz. Perdón, muchas gracias, señor Catalán, por su brevedad. Orain, Solana anderearen txanda da. Eskertuko nizuke bi minutu eta erdiz edo mintzatzea.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, Presidente jauna. Oso labur. No quiero añadir ninguna cosa aparte de las que se han dicho. Quiero valorar, sí, positivamente, la réplica del señor Consejero, en qué términos se ha respondido y convenimos absolutamente con lo que ha dicho.

Y queremos poner el matiz de que no se está hablando del PAI en sí mismo, sino de una implantación y de unas decisiones –como bien se ha dicho aquí– políticas, sin fundamento técnico –o no todo el que debieran haber tenido–. Nos parece importante colocar ese matiz y que no intentemos desviar la atención cuando se habla de una implantación desordenada y mal trazada y mal llevada a cabo. Se habla de los responsables políticos que la hicieron, no del

programa en sí mismo, porque el programa en sí mismo entendemos que bien trabajado, bien ejecutado y bien desarrollado y con los recursos suficientes, seguramente podría dar mucho de sí. La crítica es a cómo se hizo la implantación y a cómo ese programa ha supuesto, en muchos casos, agravios y fuertes cargas de trabajo y una serie de cuestiones añadidas. Nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Esker anitz, Solana Andrea. Orain, Aranoa andrearen txanda da, bi minutuz.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente jauna. Yo simplemente –cortísimo– suscribo lo que ha dicho la señora Solana porque merece la pena, es importante lo que ha dicho.

Y digo que me ha dado pena que algunos portavoces –en concreto, UPN y PP– hayan hablado tan poquito del estudio que se ha presentado hoy. O sea, si ya con la crítica, sin hablar del estudio, que es lo que yo he procurado hacer en mi intervención, incluso el portavoz del PP ha llamado a evaluar perder el tiempo –lo que en la Comisión de Educación creo que es la primera vez que oigo y me parece preocupante que se hable en educación de que evaluar es perder el tiempo– y creo que eso representa, además, una falta de respeto considerable a las trabajadoras y trabajadores del departamento que han hecho un estudio muy minucioso que merece la pena y que les aconsejo que se lean porque se nota que no se lo han leído. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Eskerrik asko zuri. Es el turno ahora de la señora Sáez, de Podemos-Ahal Dugu.

SRA. SÁEZ BARRAO: Por nuestra parte, queremos agradecerles las explicaciones y, desde luego, insistir en que la evaluación siempre merece la pena porque ayuda a conocer lo que tenemos y, sobre todo, ayuda a poner las bases para la mejora. Y queremos recordarles también que es importante –usted ya lo ha dicho– que escuchen bien lo que dice ese informe: faltan muchos recursos, hay que dotarlo bien porque es una apuesta que efectivamente ha partido mal, muy mal, ha sido forzada, ha partido con todo lo que ha partido pero ahora esta lo que está y es importante que hagamos el mínimo necesario para que salga bien y, por lo tanto, exige recursos personales y de todo tipo. Y, en cualquier caso, sí que insistimos en que recojan bien las recomendaciones sobre Secundaria para que de verdad empiece bien, es decir, que no empiece como empezó lo que ya tenemos, esto es fundamental. Y les volvemos a recordar el tema del grupo de Doña Mayor, que prefiere ir a Irubide y no a Otxoa de Olza.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señora Sáez. El turno del señor Gimeno, del Partido Socialista.

SR. GIMENO GURPEGUI: Bien, Consejero, el segundo turno me permite volverle a trasladar mis inquietudes porque, tradicionalmente, no me suele contestar nunca a nada; a ver si, en esta ocasión, simplemente a dos cuestiones.

Yo le he planteado una cuestión: le he preguntado sobre la moratoria, el final de la moratoria, el qué, cómo y cuándo; cuándo va a acabar la moratoria. Es una pregunta muy sencilla y usted tendrá una expectativa, cuando menos a esa circunstancia que a nosotros nos parece importante. Cuándo va a tener usted la reformulación de si esto es un programa o es un

modelo, porque le he dicho que las enseñanzas en dos lenguas tienen unas características: la continuidad, la calidad, la formación, la estabilidad, esa es una cuestión que le he preguntado.

Otra cuestión que le he preguntado es: yo le he dicho que nosotros estamos por la convivencia de alumnos y alumnas, por el alumnado que esté, que conviva, que estén juntos, que se mezclen, que se rocen, que aprendan de todo lo que tengan que aprender juntos. Y usted, en su normativa, traslada –curioso–, para unos modelos, unas cosas y para otros, no; lo digo porque usted acaba de segregar el centro de Sarriguren y su partido acaba de votar en contra de que convivan los modelos lingüísticos –se lo digo simplemente por esto– pero para aquí, para esta cuestión, apunta a que pueden convivir grupos de modelo G y con British o con PAI, grupos que no tienen British o PAI y solo, digamos, de alguna manera, separarse para las áreas que se impartan en competencia lingüística o vehiculizadas en inglés. Simplemente le he preguntado: ¿es por alguna estrategia didáctica? Está el Subdirector General ahí, que supongo que se lo habrá comentado. ¿Es por alguna estrategia didáctica? ¿Me puede dar la explicación técnica? ¿O es por una cuestión economicista, para reducir líneas? Le he hecho una pregunta muy sencilla de contestar, nada más y en eso estaba.

Y luego le he dicho que parece ser que, en cuanto a la propuesta de las líneas en Irubide, van saltando: parece ser que ayer había unas líneas y hoy parece que hay otros comentarios de que hay otras líneas, y para que usted me lo confirme de primera mano, me diga cuántas líneas hay en Irubide, cuántas líneas del programa British va a haber en Irubide y si el alumnado de Doña Mayor que quiso entrar en Cardenal Illundáin y no se le dejó va a poder acceder al British como las familias que comentaba hoy usted. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señor Gimeno. Es ahora el turno del señor García, del Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente, gracias por los dos minutos que nos cede. Se ha ido la señora Aranoa, que es la que me habla de respeto y la que me habla de educación sosteniendo un cartel justamente cuando habla el Partido Popular. Eso es respeto y eso es educación, ciertamente.

He dicho evaluación de este programa porque ya estaba realizada por tres, cuatro, cinco, hasta incluso seis veces e igual tiene que empezar a saber lo que se hizo anteriormente –y me consta que estaba ya de Parlamentaria–, en este tema. Con lo cual, he dicho que es una pérdida de tiempo hacer una evaluación a un programa que ya estaba evaluado.

Y si tan buenos resultados parece ser que tienen estas evaluaciones, insisto en mi pregunta: ¿por qué no hacen estas evaluaciones al modelo D y al modelo A? No, a esos no lo plantean ustedes, no; planteamos una evaluación al Programa de Aprendizaje en Inglés. Entonces, ¿son buenas o son malas estas evaluaciones? Qué poca respuesta tenemos para según qué cuestiones.

Señor Consejero, me hace gracia que me diga usted que lo que voy a decir lo traigo preparado. Pues no, no tengo tiempo para poder preparármelo anteriormente; lo que sí que he hecho es leerme, ciertamente, el conjunto del informe y lo que sí parece que habrá que hacer es como usted, ¿no?, pedir un receso para prepararnos la réplica. Vamos, que me parece que no creo,

en este caso, que sea necesario porque, insisto, me parece una falta de respeto el hecho de criticar según qué cuestiones, lo mismo que sería una irresponsabilidad por su parte el hecho de no aplicar la LOMCE y, evidentemente, el hecho de que ha creado también incertidumbre con respecto al PAI –insisto, no ha sido la oposición, ha sido usted, con las dudas que ha puesto sobre la mesa durante estos meses– y lo mismo está haciendo con la LOMCE. Y, efectivamente, la conversación que he tenido con el Ministro es lo que me comentó: muchísimas discrepancias, efectivamente, en cuestiones, pero me comentó que la línea del Ministerio –independientemente de que no se hiciera en estos cuatro años, había otras cuestiones más importantes también que acometer– insisto, es la que le he comentado de la modificación del real decreto. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señor Gimeno. Por último, el turno de la señora De Simón. No tiene intención... Bueno, nahi baldin baduzu mintzatu erantzuteko egin zaizkizun galderei. Eskatuko nizuke saia zaitzela bost minutuz edo mintzatzen.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Mendoza Peña): Esker mila aunitz, Lehendakari jauna.

Creo, señor Catalán, que no merece la pena repetir las mismas explicaciones por enésima vez. No, porque a usted le da lo mismo, usted ya viene con los prejuicios puestos... No, perdone, voy a decir que yo ya he escuchado a toda la comunidad escolar y esto es, precisamente, este informe, que es lo que estamos presentando; porque las reflexiones previas, el anterior, que era una evaluación interna, ya las presentamos en su momento y el resultado era bastante desastroso para ustedes. Pero es que son ustedes los que insisten en tropezar en la misma piedra, porque cada vez que sacan el tema tienen que volver a sacar todas las vergüenzas que ha supuesto para ustedes el plantear este programa tal como lo han ido planteando, pero si usted quiere insistir, puede insistir, pero es que no quiero que se me pierda el señor Gimeno y no quiero perder el tiempo.

Señor Gimeno, yo estoy acostumbrado a que primero hago las evaluaciones y luego saco las conclusiones; ahora, si alguien pone primero las conclusiones y luego busca la evaluación, a ver cómo se acerca a lo que yo quiero sacar... Cuando acabemos nosotros la evaluación, será precisamente cuando podamos analizar y sacar las consecuencias para ver cómo se pone en marcha, cómo se consolida, el tema de la Secundaria. Entonces, ahí se acaba la moratoria y las medidas las tomaremos cuando hayamos analizado la totalidad de todos estos elementos.

Y le agradezco que, así como otras veces sus segundas intervenciones no tienen nada que ver con la primera, le voy a contestar a lo que sí tiene que ver con la primera. Y me ha hecho otra serie de preguntas que, si las encuentro, las responderé. Sí, nosotros, respecto a modelos en centros, actuamos en función de las demandas y de lo que nos dicen, porque nosotros sí que confiamos en los centros, en la madurez de los centros educativos y pensamos, sabemos y creemos que buscan lo mejor, con lo cual, nunca vamos a dar recetas estereotipadas, sino que en cada momento intentaremos poner en marcha lo que sea necesario para cada centro.

Mire, yo pienso que sigue habiendo un tema sin resolver en algunos de ustedes, que no saben la diferencia entre modelo y programa. Un programa es una acción educativa; un modelo, básicamente, está determinado por la lengua en la cual el alumno admite su escolarización o su desarrollo educativo. Entonces, nosotros actuamos –porque yo quiero pasarme a otro tema

al que usted ya se me ha desviado respecto a la convivencia, pero como seguramente usted o algún otro me va a hacer la pregunta, alguna pregunta de máxima actualidad, pues ya la contestaré en su momento—.

Entonces, cada centro de Primaria va a ir al centro que ya tiene adscrito por su propio mapa. El tema que usted me está comentando es un tema muy concreto; hemos estado con los representantes de la comunidad escolar, se les ha dicho cuál era la solución; es un problema que no viene de ahora, viene de hace seis años, cuando pretendieron matricularse en British y no los matricularon en British, o sea, los engañaron directamente —señor Catalán, escuche porque luego no lo repito—; a estos padres directamente se les engañó, porque ellos querían British, les dijeron que iban a tener British y no tuvieron British, y esto está coleando desde entonces. En este momento, como usted sabe, por el mapa escolar hay unas adscripciones y, en función de la adscripción, está preparado ya el centro que los va a recibir y, sobre todo, pregúnteles, porque incluso *gaitzerdi*, que se dice en euskera, o sea, no sé, «medio mal» o «menos mal»; porque están absolutamente satisfechos con el programa PAI —en parte, por el profesorado tan bueno que han tenido—, con los resultados que han tenido. Entonces, por favor, no volvamos a usar como ariete determinadas reivindicaciones —con todo lo legítimas que sean— de determinados padres para volver a agitar esto y no venga usted a decirme que luego en la concertada se apunta más gente. Ez dakit zenbat... bukatu dut? Barkatu. Ya lo siento. Gracias. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Iriarte López): Muchas gracias, señor Consejero, y al resto de los miembros de su equipo por su comparecencia. Y con esto ya damos por levantada la sesión. Muchas gracias a todos, Parlamentarios y Parlamentarias.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 42 minutos).